



IWG Women and Sport

Paquete de candidaturas de países anfitriones 2026-2030



PROCESO DE SOLICITUD DE LICITACIÓN

Se invita a los solicitantes a presentar ofertas para albergar la Secretaría del IWG 2026-2030 y la 10^a Cumbre Mundial del IWG sobre Mujeres y Deporte (2030).

Envíe una carta oficial que describa su manifestación de interés (EOI), incluida la posible organización anfitriona y los organismos de financiación de la oferta. Debe enviarla por correo electrónico a:
Secretaría General del IWG, Lisa O'Keefe - lisaokeefe@iwgwomenandsport.org

Fecha límite: La EOI debe presentarse a más tardar a las 13:00 GMT del Jueves 5 de Diciembre de 2024

Envíe su solicitud de oferta completa por correo electrónico a:
Secretario General de IWG, Lisa O'Keefe - lisaokeefe@iwgwomenandsport.org

Fecha límite: Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las 13:00 GMT del Jueves 5 de Junio de 2025

Cada propuesta será evaluada por un panel compuesto por miembros del Comité Ejecutivo Global de IWG, el Comité Directivo de IWG Reino Unido y la Secretaría. El panel puede hacer preguntas o solicitar aclaraciones a los países anfitriones de las propuestas durante la fase de evaluación y puede pedir a los postores preseleccionados que presenten su caso a través de una llamada de Zoom o Teams.

El Panel de Candidatura presentará una recomendación al Ejecutivo Global del IWG para su decisión en su reunión de octubre de 2025.

El candidato seleccionado será informado después de la Reunión Ejecutiva Global. En colaboración con la Secretaría del IWG, se realizará un anuncio público poco después.

Se invitará al nuevo país anfitrión a asistir, presentar y participar en todas las partes de la 9^a Cumbre Global del IWG, del 9 al 11 de julio de 2026 en Birmingham, Reino Unido.

VISIÓN GENERAL



El [Grupo de Trabajo Internacional \(IWG\) sobre Mujeres y Deporte](#), creado hace 30 años, es la red más grande del mundo dedicada a promover la igualdad de género en el deporte y la actividad física. El IWG es una organización verdaderamente global y la clave para lograr esa perspectiva global es cambiar de país anfitrión de la Secretaría y la Cumbre Global cada cuatro años.

Nuestra visión es que el deporte y la actividad física contribuyan a un mundo en el que todas las mujeres y las niñas prosperen. Esto se logra uniendo a las partes interesadas para realizar los cambios necesarios en las estructuras y los valores del deporte a nivel mundial.

Entre los principales grupos de interesados se encuentran organizaciones mundiales como ONU Mujeres, la UNESCO, el Observatorio Mundial de la Igualdad de Género en el Deporte, los Comités Olímpico y Paralímpico Internacionales y las Federaciones Deportivas Internacionales. A nivel continental y nacional, entre los interesados se incluyen los Ministerios de Deporte, los Consejos Deportivos, las Federaciones Deportivas, las Organizaciones de Deporte para el Desarrollo, las Organizaciones de Defensa del Deporte Femenino y las Instituciones Académicas.

Una herramienta clave utilizada por el IWG Mujeres y Deporte es la Declaración de Brighton Plus Helsinki. El IWG desarrolló y sigue siendo el guardián de la [Declaración de Brighton Plus Helsinki 2014](#) sobre Mujeres y Deporte, que ahora cuenta con casi 600 signatarios, y proporciona una hoja de ruta para aquellas organizaciones que buscan crear entornos más igualitarios en materia de género. El impacto se monitorea a través del [Informe de Progreso del IWG](#).

Cada cuatro años desde 1994, el IWG ha organizado [la Cumbre Global del IWG](#), la mayor reunión mundial sobre equidad de género en el deporte y la actividad física (tabla 1).

Table 1: IWG Women and Sport – Global Summits

YEAR	CITY	COUNTRY	PARTICIPANTS
1994	Brighton	Reino Unido	284
1998	Windhoek	Namibia	400
2002	Montreal	Canadá	550
2006	Kumamoto	Japón	700
2010	Sydney	Australia	500
2014	Helsinki	Finlandia	800
2018	Gaborone	Botswana	926
2022	Auckland	Nueva Zelanda	1850 (1200 in person)
2026	Birmingham	Reino Unido	Proyectada 1200

La Secretaría del IWG y la Cumbre Global cuatrienal 2022-2026 serán organizadas por el Reino Unido a través de la Sport and Recreation Alliance, y serán posibles gracias a la financiación de Sport England, UK Sport, Sport Scotland, Sport Wales y la Universidad de Hertfordshire.

La Secretaría del Reino Unido se centra en hacer realidad la visión y la misión a través de tres prioridades estratégicas:



- **Conexiones:** creación y mantenimiento de comunidades digitales y presenciales conectadas e inclusivas que culminarán en la Cumbre Global del IWG del 9 al 11 de julio de 2026 en Birmingham, Reino Unido.
- **Perspectivas:** propiedad de un centro de información curado y diseñado para poner a disposición de todos los mejores conocimientos y herramientas del mundo.
- **Defensa:** colaboración con los firmantes de la Declaración de Helsinki de Brighton Plus (y otros) para demostrar el valor y el impacto de la igualdad de género sistémica. Esto incluye la creación de un legado en el Reino Unido basado en la colaboración y centrado en la inversión, la visibilidad y la representación, y el liderazgo.

Para seguir garantizando una perspectiva global y mantener el impulso, el [Ejecutivo Global del IWG](#) ahora está aceptando ofertas de países u organizaciones interesadas en:

- El cargo de copresidente del IWG en el período 2026-2030;
- Ser anfitrión de la Secretaría del IWG desde septiembre de 2026 hasta 2030; y
- Ser anfitrión de la 10.^a Conferencia Mundial del IWG sobre Mujeres y Deporte en 2030.

Lo ideal sería que un solo país u organización se hiciera cargo de estas tres oportunidades. Sin embargo, también se puede considerar la posibilidad de una oferta conjunta de más de una organización o país que trabajen juntos. Las ofertas conjuntas deben describirse en la solicitud con detalles de las organizaciones y cómo funcionan las asociaciones. Los candidatos que se postulen para ser anfitriones deben obtener fondos para respaldar todas las funciones.

La Secretaría del Reino Unido finalizará el 30 de septiembre de 2026 y se entregará al nuevo anfitrión. Lo ideal es que el nuevo anfitrión tenga a su equipo en su lugar cuatro meses antes de la entrega para permitir un período de transición sin problemas y la asistencia a la 9.^a Cumbre mundial del IWG.

GRUPO DE TRABAJO INTERNACIONAL (IWG) SOBRE MUJERES Y DEPORTE PLATAFORMAS Y CANALES SOCIALES

Sitio web:	https://iwgwomensport.org/
Centro de información:	https://www.iwginsighthub.org
Facebook:	https://www.facebook.com/IWGWomenSport/
Twitter/X:	https://twitter.com/iwgwomensport
Instagram:	https://www.instagram.com/iwgwomensport/
LinkedIn:	https://www.linkedin.com/company/iwg-women-sport
YouTube:	https://www.youtube.com/user/IWGWomenSportNetwork

Consulte el [Plan estratégico 2022-26 de IWG Mujeres y Deporte](#) para obtener una visión completa de las intenciones de IWG durante este cuatrienio. Este plan fue desarrollado por la Secretaría de IWG Reino Unido en consulta con las partes interesadas y aprobado por el Ejecutivo global de IWG. El nuevo anfitrión deberá actualizar este Plan estratégico para 2026-2030.



SECCIÓN 1 – CARGO DEL COPRESIDENTE(S) DEL IWG

The IWG is led by two Co-Chairs. One is from the new host country; they will take overall responsibility and leadership for delivery of the IWG Secretariat and Global Summit 2026 - 2030. The other will be from the immediate past host country (ideally the co-chair 2022 - 2026). If the latter is unavailable, a suitable candidate shall be chosen by the IWG Global Executive according to policy. Between them, the Co-Chairs will decide on a division of labour.

Habilidades, competencias y conocimientos necesarios

El copresidente de la candidatura debe poseer la influencia necesaria en el país anfitrión y/o a nivel internacional para dar a conocer el trabajo del IWG, buscar financiación y liderar y promover las iniciativas del IWG a nivel global y local. También debe contar con el apoyo de las partes interesadas clave, como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, para respaldar una ejecución exitosa.

Se requieren las siguientes habilidades, competencias y conocimientos del Copresidente:

- Capacidad para agregar valor al diseño e implementación de estrategias para el cambio a nivel global.
- Conocimiento y comprensión de la estructura y la política del movimiento internacional del deporte y la actividad física.
- Capacidad para influir en los tomadores de decisiones de alto nivel en los ámbitos político, gubernamental, no gubernamental y del deporte y la actividad física.
- Capacidad para establecer contactos en persona y a distancia y desarrollar y fomentar relaciones con personas y organizaciones dentro y fuera del movimiento internacional del deporte y la actividad física.
- Disponibilidad y capacidad para representar al IWG en reuniones y conferencias a nivel global y local.
- Habilidades para operar a nivel estratégico y de liderazgo con otras agencias deportivas y no deportivas.
- Capacidad para liderar e implementar estrategias de asociación entre diversas agencias, en particular juegos multideportivos (es decir, el Movimiento Olímpico y Paralímpico) y federaciones internacionales.
- Filosofía y compromiso demostrado con el avance del deporte y la actividad física de niñas y mujeres.
- Trayectoria probada de liderazgo.
- Experiencia en temas relacionados con la política del deporte y la actividad física. Se valoran los conocimientos sobre derechos humanos.
- Experiencia en organización de eventos nacionales e internacionales.
- Habilidades demostradas de comunicación (escrita y oral) en inglés.

REQUISITO: El oferente deberá presentar lo siguiente como anexo al documento de licitación:

1. Curriculum vitae (CV) del candidato.



2. Declaración personal de intenciones para desempeñarse como copresidente del IWG para el período 2026-2030.



SECCIÓN 2 – SECRETARÍA DEL IWG (Junio de 2026 – Octubre de 2030)

1. Lo ideal sería que la Secretaría del IWG 2026-2030 tuviera su sede en el mismo país que la 10^a Cumbre Mundial del IWG sobre Mujeres y Deporte 2030. La Secretaría del IWG gestiona el trabajo diario del IWG a nivel mundial y brinda apoyo para todas sus actividades e iniciativas. La Secretaría es el vínculo fundamental entre el Ejecutivo Mundial del IWG, los miembros de la red, las partes interesadas clave en el movimiento de las mujeres y el deporte y la actividad física, la red en general y el público en general. En este sentido, la comunicación en inglés es esencial y también son deseables las habilidades lingüísticas en francés y español. El candidato ganador para albergar la Secretaría designará a un Secretario General del IWG para que dirija al equipo que lleve a cabo la labor del IWG.
2. La Secretaría del IWG apoyará el trabajo del IWG a nivel mundial mediante la creación e implementación del [Plan Estratégico del IWG – 2026 - 2030](#). Como ejemplo, véase el Plan Estratégico del IWG 2022-2026.

Las responsabilidades clave incluyen:

- 1.1 Desarrollar y fortalecer la red de redes del Grupo de Trabajo Intergubernamental en colaboración con los líderes regionales del Comité Ejecutivo Global. Asegurar que las necesidades de la red se incorporen al trabajo de la Secretaría.
- 1.2 Promover, apoyar y supervisar el progreso y la implementación de la Declaración de Brighton más Helsinki 2014 sobre la Mujer y el Deporte y agregar valor de manera proactiva al trabajo de los Signatarios.
- 1.3 Fortalecer las alianzas estratégicas del IWG con las Naciones Unidas y otras agencias clave, gobiernos, ONG y grupos de intereses especiales; establecer redes y trabajar para influir en la agenda de equidad de género.
- 1.4 Compartir las mejores prácticas, innovaciones e investigaciones globales a través del [Centro de información del IWG](#) (incluida la recopilación de datos, el análisis y la preparación del [Informe de progreso del IWG](#) para su presentación en la 10.^a Cumbre mundial del IWG). Continuar desarrollando la plataforma y el contenido del Centro de información para satisfacer las necesidades de las partes interesadas y de la red.
- 1.5 Facilitar las contribuciones del IWG a foros y conferencias en todo el mundo.
- 1.6 Compartir investigaciones e información con los medios de comunicación y personas influyentes clave, abogando por la equidad de género.
- 1.7 Mantener y aumentar la conciencia y el reconocimiento de la [marca IWG](#).
- 1.8 Difundir información sobre el movimiento de mujeres y deporte y actividad física a través de los canales de comunicación del IWG.
- 1.9 Actuar como administrador y agente de ejecución de la 10^a Cumbre Mundial del IWG sobre Mujeres y Deporte.
- 1.10 Garantizar el desarrollo sostenido del IWG a lo largo de los cuatro años de manera que esté en consonancia con su visión y misión.



- 1.11 Organizar anualmente la Asamblea General Ejecutiva Global del IWG.
- 1.12 Mantener la base de datos y los recursos del IWG; gestionar todas las políticas; supervisar la Candidatura 2030-2034.

REQUISITO: El oferente deberá presentar dentro del documento de licitación lo siguiente:

1. Un breve resumen de la organización anfitriona, que describa sus credenciales como posible anfitrión de la Secretaría del IWG 2026-2030. Debe incluir antecedentes, visión, misión y objetivos, actividades diarias, alcance de operaciones, fuente(s) de financiación e información de contacto, incluido el sitio web y la dirección de correo electrónico de la organización, el nombre de la persona de contacto y su dirección de correo electrónico y número de teléfono.
2. Se debe incluir una breve declaración de propósito para actuar como anfitrión de la Secretaría del IWG 2026-2030.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA:

El panel de candidatos utilizará los siguientes criterios para evaluar todas las propuestas:

- **Compromiso/ideología y recursos:** la organización que presente la oferta debe garantizar el apoyo financiero adecuado para el mandato de cuatro años de la Secretaría y demostrarlo en la oferta. La Secretaría del IWG también debe comprometerse a cumplir con las responsabilidades clave del IWG.
- **El apoyo de los principales organismos nacionales de toma de decisiones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, incide en el éxito del trabajo de la Secretaría del IWG.** El compromiso puede manifestarse de diversas maneras, por ejemplo: bienes y servicios en especie proporcionados a la Secretaría del IWG, apoyo financiero para las actividades de la Secretaría del IWG o asistencia con respecto a las relaciones públicas y la promoción del trabajo del IWG a nivel nacional, regional o internacional. El oferente debe demostrar su apoyo.
- **Participación de múltiples agencias:** se recomienda que la Secretaría del IWG trabaje en estrecha colaboración con las principales organizaciones nacionales/regionales durante el mandato de cuatro años. Este tipo de cooperación puede ayudar a garantizar el apoyo, facilitar el trabajo de la Secretaría y asegurar un impacto óptimo del mandato de la Secretaría del IWG en el país anfitrión. El oferente debe demostrar cómo pretende aprovechar las agencias asociadas.



- **Legados/impactos:** El impacto de albergar la Secretaría del IWG puede ser social, cultural y económico. Se aísla a los candidatos a planificar el efecto duradero del mandato de la Secretaría del IWG que beneficiará a las mujeres y al deporte en el país anfitrión, además de la entrega de las responsabilidades clave. El legado nacional previsto debe identificarse dentro de la oferta.
- **Capacidad lingüística:** La capacidad de comunicarse eficazmente en inglés es un requisito mínimo de la Secretaría del IWG. Las capacidades en francés y español también se consideran muy favorables. La comunicación clave debe presentarse en los tres idiomas, como mínimo.
- **Financiación:** El presupuesto para la Secretaría del IWG debe incluir, entre otros:
 - Personal a tiempo completo para el período de cuatro años (más idealmente un período de entrega de cuatro meses), según sus necesidades y la carga de trabajo del IWG.
 - Personal adicional cuando sea necesario (es decir, contratistas, agencias externas, etc.).
 - Costos administrativos, espacio de oficina y suministros (incluidos todos los equipos, escritorios, sillas, etc.). o Viajes (asistencia a reuniones anuales de IWG, conferencias relevantes y/u otras reuniones).
 - Actualizaciones, mantenimiento, creación de contenido y publicidad del sitio web de IWG y de la plataforma "Insight Hub".
 - Garantizar que la red de redes de IWG siga creciendo y fortaleciéndose.
 - Realizar el Informe de progreso cuatrienal de IWG sobre los avances globales en materia de mujeres y deporte.
 - Servicios de tecnología de la información, incluidos software y hardware (computadoras/acceso a Internet, impresoras/fotocopiadoras, capacidades de reunión en línea, uso compartido de archivos, software de correo electrónico masivo, etc.).
 - Servicios de contabilidad.
 - Servicios legales.
- **Colaboración:** indique cómo piensa colaborar con la Secretaría de IWG Reino Unido entre junio y septiembre de 2026, para lograr una transición fluida de la Secretaría de IWG. Se recomienda que su oficina planee acompañar a IWG Reino Unido en el período previo a la 9.ª Cumbre mundial de IWG.



SECCIÓN 3 – ORGANIZADOR Y ANFITRIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE MUJERES Y DEPORTE

La Cumbre Mundial sobre Mujeres y Deporte del IWG se celebra cada cuatro años y es el evento de más alto perfil organizado por el IWG y la conferencia independiente más grande de su tipo en el mundo. El evento está orientado a la acción y se centra en lograr cambios y considerar las sinergias entre el deporte y la actividad física, el movimiento de mujeres y otras entidades interesadas en el empoderamiento de las mujeres. Estas Cumbres Mundiales tienen un propósito y una función de presentación de informes únicos; sin embargo, también son un hito en el recorrido de cuatro años de la Secretaría del IWG y, por lo tanto, no deben considerarse como un evento "independiente".

Las Cumbres se basan en el éxito del evento anterior y están vinculadas por un tema común: el "cambio". Entre 500 y 1000 (o más si la capacidad lo permite) tomadores de decisiones, administradores, entrenadores, científicos y atletas comparten estrategias, enfoques, ideas y aprendizaje. IWG Nueva Zelanda organizó la 8^a Cumbre Global de IWG como un híbrido físico-digital completo; IWG Reino Unido tiene la intención de brindar acceso híbrido solo a la sesión plenaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL

- **Compromiso/Ideología y recursos:** Se ha demostrado que el apoyo de los principales organismos nacionales de toma de decisiones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, contribuye significativamente a la promoción de la cumbre y su éxito. También influye en la credibilidad del IWG a nivel mundial. El compromiso y el apoyo pueden manifestarse de diversas maneras, por ejemplo: iniciativas anteriores centradas en las mujeres y el deporte y la actividad física, apoyo financiero para las actividades de la organización candidata, apoyo a eventos nacionales o internacionales o iniciativas destinadas a mejorar las oportunidades para las mujeres en el deporte. La organización anfitriona debe garantizar el apoyo financiero para la 10.^a Cumbre Mundial del IWG en 2030.
- **Participación de múltiples agencias:** Se recomienda que los organizadores trabajen con organizaciones nacionales y regionales clave para asegurar el apoyo, diseñar la programación, facilitar la implementación efectiva de las medidas de seguimiento y garantizar un impacto óptimo de la cumbre y el trabajo del IWG a nivel mundial.
- **Legados/Impactos:** El impacto de la cumbre puede ser económico, social o cultural. Se anima a los candidatos a planificar los impactos previstos que beneficiarán a las mujeres y al deporte y la actividad física en el país anfitrión y al futuro del IWG. Considere qué cambio está impulsando la organización anfitriona.
- **Ubicación:** Tanto la accesibilidad geográfica como el equilibrio en relación con las Cumbres mundiales anteriores son importantes. La intención detrás de estas conferencias es movilizar la acción en todo el mundo. Las regiones anfitrionas en el pasado han experimentado beneficios



particulares y las diversas ubicaciones de las Cumbres Mundiales han permitido que participantes de muchas regiones diferentes del mundo participen. Deberá proporcionar la siguiente información en su documento de candidatura:

- Ciudad anfitriona propuesta y fechas para la 10.^a Cumbre Mundial del IWG sobre Mujeres y Deporte 2030
- Lugar de celebración de la cumbre propuesto (ubicación, información sobre capacidad e instalaciones, accesibilidad, etc.)
- **Accesibilidad:** El lugar de la cumbre debe ser lo más accesible y cómodo posible para todos los participantes. Los candidatos deben procurar ofrecer un entorno seguro y protegido. La Cumbre Global del IWG debe ser totalmente accesible para los delegados discapacitados, tanto físicamente como a través de las presentaciones.
- **Accesibilidad:** Este evento tiene como objetivo atraer a un perfil diverso de participantes tanto de países desarrollados como emergentes. En este sentido, es necesaria una amplia variedad de opciones de alojamiento y los costos de los participantes (inscripción, comidas, actividades sociales) deben mantenerse lo más bajos posible. Además, se deben hacer esfuerzos para ofrecer subvenciones y asistencia financiera, haciendo posible que los delegados de países emergentes también asistan. Además, puede haber una estructura de tarifas ofrecida con descuentos para los delegados de países emergentes. Los adultos jóvenes también representan un grupo importante y se deben hacer esfuerzos para aumentar sus oportunidades de asistir.
- **Instalaciones:** Las instalaciones de la cumbre deben ser accesibles y de fácil acceso. La capacidad de las salas de reuniones debe incluir sesiones plenarias de al menos 1000 participantes; varias sesiones simultáneas en grupos pequeños; espacio para presentaciones de carteles; ayudas audiovisuales y soporte en vivo para varios idiomas.
- **Alojamiento:** Tarifas de hotel previstas en DÓLARES AMERICANOS.
- **Transporte: Proporcione información sobre lo siguiente:**
 - Aeropuerto(s) internacional(es) más cercano(s).
 - Método(s) de transporte previsto(s) que utilizarán los delegados entre el aeropuerto y los hoteles de la cumbre y durante su estadía.
- **Finanzas:** El IWG no cuenta con un presupuesto para financiar la 10.^a Cumbre Global del IWG. El organizador debe asegurar los recursos financieros adecuados y presentar lo siguiente:
 - Detalles sobre cómo la organización planea recaudar los fondos necesarios para llevar a cabo una cumbre de este tamaño en términos de apoyo específico y tiempo.
 - Detalles sobre cualquier apoyo gubernamental y/o patrocinadores que se hayan comprometido a respaldar la solicitud.
 - Detalles sobre cualquier otra fuente de ingresos prevista.

- Tarifa de inscripción estimada que se cobrará y qué incluirá.
- Presupuesto preliminar, que incluya los rubros de ingresos y gastos previstos.
- **Traducción:** Se recomienda encarecidamente la traducción simultánea de las sesiones plenarias y los talleres al inglés, francés y español, así como a los idiomas regionales apropiados, para garantizar la participación activa de un grupo de participantes lingüísticamente diverso. Se necesitan opciones en lenguaje de señas.
- **Recursos humanos:** Además del Copresidente y la Secretaría del IWG, se requiere personal dedicado a la planificación de la cumbre. Se recomienda encarecidamente la presencia de voluntarios y personal de apoyo durante el evento.
- **Información de antecedentes:** se debe proporcionar en el documento de candidature
 - Descripción de la experiencia de la organización en el movimiento internacional de mujeres y deporte y actividad física y en eventos o iniciativas nacionales o internacionales relacionados.
 - Declaración de intenciones de la organización para actuar como anfitriona de la 10^a Cumbre Mundial sobre Mujeres y Deporte.
- **Fechas de las cumbres:** Tradicionalmente, las cumbres mundiales del IWG sobre mujeres y deporte se han celebrado en mayo o junio durante 3 o 4 días y han reunido a 1.200 participantes de todo el mundo durante varios días de intercambio y debate. Se considerarán fechas alternativas cuando se demuestre que son más apropiadas.
- **Temas:** En cooperación con el Ejecutivo mundial del IWG, el anfitrión selecciona un tema para la cumbre y prepara el programa de la misma, centrándose en los temas más destacados y las necesidades de los participantes. Hasta la fecha, cada uno de los anfitriones anteriores desde 1994 ha creado un tema utilizando la palabra "cambio". Las necesidades de la red deben guiar la selección del contenido de la cumbre.
- **Colaboración:** sírvase proporcionar información sobre posibles colaboraciones, como:
 - Estado del apoyo a la propuesta de la organización de acoger la 10.^a Cumbre mundial sobre mujeres y deporte del IWG por parte de autoridades nacionales, regionales, gubernamentales y municipales y/o organizaciones deportivas.
 - Principales organizaciones, redes u otros organismos nacionales/internacionales con los que la organización pretende colaborar para que la Cumbre sea un éxito.
 - Cómo pretende colaborar con la Secretaría del Reino Unido entre junio y septiembre de 2026 para lograr una transición fluida de la propiedad intelectual y el conocimiento de la Cumbre mundial del IWG.



REQUISITO: un documento de licitación que exprese la visión del oferente para la Cumbre Global del IWG y su respuesta a lo anterior. Exprese cómo el oferente hará avanzar el movimiento mundial de mujeres y deporte.

PREGUNTAS: La Secretaría del Reino Unido está disponible para responder preguntas adicionales sobre el proceso de licitación.

Póngase en contacto con la Secretaria General del IWG, Lisa O'Keefe, por correo electrónico:

lisa.okeefe@iwgwomensandsport.org
